

Quito, 4 de junio de 2014

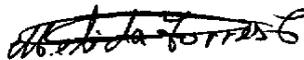
Ingeniera:

LUISANA EXELA CHÁVEZ TORRES

Presente.-

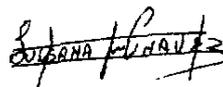
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de "LIM FRESH CIA. LTDA.", en sesión del día 4 de junio de 2014, por unanimidad procedió a designarle GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de DOS AÑOS, de conformidad con lo que establece el Artículo Vigésimo Octavo, del Estatuto Social, con los deberes y atribuciones determinados en el mismo, incluyendo la representación legal, judicial u extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



SRA. MEDLIDA EXELA TORRES CABRERA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designado por la Junta General de Socios de la Compañía "LIM FRESH CIA. LTDA." Quito, 4 de junio de 2014.



ING. LUISANA EXELA CHAVEZ TORRES
C.C. 1715935514

CONSTITUCIÓN: Quito, 11 de abril de 2000

NOTARIA: Décimo Sexta, Dr. Gonzalo Román Chacón.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: Resolución: 00.QIJ.: 1152
Quito, 10 de mayo de 2000

REGISTRO MERCANTIL: Número 1232, Tomo 131
Quito, 23 de mayo del 2000

29165



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8775
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/06/2014
FECHA ACEPTACION:	04/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIM FRESH CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715935514	CHAVEZ TORRES LUISANA EXELA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM 1232 DEL 23/05/2000 NOT DECIMO SEXTA DEL 11/04/2000 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMC-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL